

Acta nº 32 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el miércoles 2 de marzo de 2022, siendo las 9,30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con orden del día y los asistentes que se relacionan:

ASISTENTES

Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín

Pedro Femia Marzo

Francisco Javier Gómez Jiménez

Javier Ramos Torrecillas

Juan Carlos López Romero

María José del Pico Parrizas

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Eduardo Castro Martín

Alba María Robledo Rodríguez

Juan José Fernández Lara

Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 31 correspondiente a la sesión del 13 de octubre de 2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2022. Planificación actuaciones.**
- 4.- Ruegos y Preguntas.**
- 5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a los que no han podido asistir dando comienzo a la reunión con primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 31 correspondiente a la sesión del 13 de octubre de 2021.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 31, correspondiente a la sesión ordinaria del 13 de octubre de 2021.

2.- Informes de la Decana.

Contrato programa. Objetivos.

La Decana comienza informando que los objetivos del contrato programa de centros para este ejercicio han cambiado totalmente, ya no hay objetivos elegibles y en esta entrega tiene un carácter bianual.

Los centros deberán alcanzar 5 objetivos de carácter obligatorio, junto con un sexto objetivo, denominado objetivo propio, de carácter voluntario, que será propuesto por el centro y diseñado con apoyo de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. La puntuación máxima de cada

objetivo será de 20 puntos, mientras que la puntuación final alcanzada por el centro no podrá superar los 100 puntos.

CC1 Acreditación Institucional	20 puntos
CC2 Calidad de la formación	20 puntos
CC3 Internacionalización	20 puntos
CC4 Transformación Digital	20 puntos
CC5 Mejora de la Seguridad, Salud y Gestión Ambiental	20 puntos
CCP Objetivo propio	20 puntos

Total de puntos 100

Presupuesto de la Universidad de Granada:

La Decana explica que la asignación económica por parte de la comunidad autónoma a las universidades va a cambiar sus criterios.

Actualmente el modelo de financiación de las universidades andaluzas está basado en el número de estudiantes de grado matriculados.

Con este modelo, la Universidad de Granada sale perdiendo, ya que la crisis económica y la crisis sanitaria han llevado a la pérdida de estudiantes de nuevo ingreso. Gracias a la cláusula de salvaguarda, por la que las universidades no pueden recibir menos financiación que en el año anterior, se ha mantenido a esta universidad pero sin suficiencia financiera.

La Rectora solicitó a la Junta de Andalucía un nuevo modelo, sostenible, con el desacuerdo de algunas universidades andaluzas.

Tras negociaciones complejas, se ha acordado la suficiencia financiera para todas las universidades.

El 103% para cubrir la financiación del ejercicio anterior más actualización de la subida de costes.

También el 21% de los fondos FEDER se repartirán entre todas las universidades.

El acuerdo se resume en los siguientes términos:

Financiación operativa 80% (docencia 0,35, investigación y transferencia 0,20 y costes de personal 0,45), 10% convergencia (6% todos la misma cuantía 4 % en función de créditos aprobados para bonificación de matrículas), 10% financiación estratégica (docencia 0, Investigación 0,80 y costes de personal 0,20)

Con este modelo de reparto la UGR, aumentará en un 7.8% su financiación.

Cierre del presupuesto Facultad:

La Decana quiere que conste en acta su agradecimiento al Coordinador de Infraestructuras y al responsable administrativo de asuntos económicos por el cierre del ejercicio 2021. Cierre que siempre acarrea muchas dificultades porque los asientos de las operaciones realizadas, no se registran en el momento. Además otro motivo de satisfacción es que las cuentas se han cerrado sólo con un superávit de 238,9 €, repartido en dos capítulos. Este superávit ha estado motivado porque determinados proveedores no subieron en tiempo y forma sus facturas.

3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2022. Planificación actuaciones.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras Pedro Femia Marzo, quien explica, de acuerdo con el documento remitido y que se anexa al acta, los ingresos que se pretenden obtener, así como las intervenciones a realizar para destinar el gasto.

El Coordinador se detiene explicando el crédito ingresado a la Facultad por la Universidad de Granada. Este créditos ha consistido en 66500 euros. Pedro Femia, recuerda que en los 2 últimos ejercicios, la Universidad, retrajo posteriormente el 50% del capítulo 321B, capítulo que corresponde a gastos estructurales.

El Coordinador continúa exponiendo que se nos ingresó el contrato programa y que posteriormente en el mes de noviembre, se mantuvo una reunión con la Unidad Técnica, donde se acordó la entrega de este ingreso como contribución al cambio de la cristallera del Salón de Grados cuya ejecución costará aproximadamente 30000 euros.

Se mencionaron además los ingresos que se relacionan a continuación:

- Ingresos del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, discos sólidos y Windows 10 en las aulas de informática se hará por el CSIRC, según lo especificado en el documento remitido. (ver informe)
- Ingresos de la concesión de la cafetería. Pedro Femia explica que suele haber conflicto con el último ingreso porque al hacerlo en diciembre, el ejercicio ya está cerrado y contabilidad lo contabiliza como remanente.
- Ingresos concesión reprografía.
- Ingresos Alquiler de espacios.
- Ingresos máquinas expendedoras.
- Ingresos contrato Programa

En el apartado de gastos, el Coordinador, menciona los que se repiten en cada ejercicio. Entre ellos, gasto de mantenimiento rutinario del edificio, gasto con motivo de las graduaciones, gasto destinado a la realización de actividades de extensión universitaria y actos del patrón, conferencias de Decanos/as etc.

Y se proponen como nuevas actuaciones:

Avanzar en el enlosado de la terraza.

Asistencia a la reunión en Miami de la ALADEFE.

Sustitución de interfonos.

Destinar presupuesto para sustituir las placas solares deterioradas.

Hacer un estudio para placas fotovoltaicas.

Contratación de Becario/a.

Sustitución de las banderas, (decidir dónde deben de instalarse o bien dejarlas donde están y tener un plan de sustitución cada 2 años).

Solicitar el montaje de anclajes para la limpieza de cristales del edificio.

Poner otro módulo de buzones para el profesorado.

Dotar las aulas de monitor. (pedir presupuesto por lo menos para la primera planta).

Arreglar la deficiencia que provoca olores en las aulas 2.10 y 2.11. (Si se determinara que no hay solución técnica definitiva, se deberá de estimar una actuación de mantenimiento).

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 12.40 horas del miércoles 2 de marzo de 2022.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín